MERCAGRANADA

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACION DEL DERECHO DE USO Y EXPLOTACION COMERCIAL, DE LOS MODULOS 128 y 129, DE LA NAVE NUMERO 2 DE FRUTAS Y HORTALIZAS Nº 1 DE LA UNIDAD ALIMENTARIA DE MERCAGRANADA(EXPEDIENTE NÚMERO 9C/2026).

MIEMBROS DE LA MESA:

Sr. D. Rafael López-Cantal Sánchez
Sra. D. Mónica Álvarez de Morales Mercado
Sr. D. Antonio Boza Puerta

Reunidos los integrantes de la Mesa de Contratación el día 30 de octubre de 2026, a las 10:00 horas, recuerdan que la oferta presentada es la de:

- HERMANOS. ALCANTARA LINARES , S.L.

A continuación, se da cuenta del informe técnico elaborado por el área comercial de la Sociedad sobre la oferta admitida por cumplir los requisitos procedimentales de la licitación.

Las puntuaciones obtenidas mediante criterios con juicio de valor son:

CRITERIOS NO CUANTIFICABLES ECONOMICAMENTE	PUNTUACIÓN MAXIMA	HERMANOS. ALCANTARA LINARES , S.L.
Plan de Negocio	Hasta 40 puntos	35 puntos
Aspectos sociales	Hasta 30 puntos	22 puntos
Aspectos ambientales	Hasta 10 puntos	5 puntos
TOTAL, CRITERIOS NO ECONOMICOS	Hasta 80 puntos	62 **puntos**

A continuación, se procede a la correspondiente apertura pública del sobre de la oferta económica.

El valor total de la oferta económica presentada es:

CRITERIOS CUANTIFICABLES ECONOMICAMENTE		HERMANOS. ALCANTARA LINARES , S.L.
Criterios cuantificables económicamente	1.200 € + IVA	0 puntos
Inversión proyecto total	0 € + IVA	0 puntos
TOTAL CRITERIOS ECONOMICOS	1.200 € + IVA	**0 puntos**

Las puntuaciones finales obtenidas, una vez sumada la valoración de los criterios cuantificables y no cuantificables económicamente, son las siguientes:

	HERMANOS. ALCANTARA LINARES , S.L
NO CUANTIFICABLES ECONOMICAMENTE	62 puntos
CUANTIFICABLES ECONOMICAMENTE	0 puntos
TOTAL	**62 puntos**

La Mesa a la vista de lo actuado resuelve, con el voto favorable de todos sus integrantes:

Proponer al Órgano de contratación de la licitación, la adjudicación del derecho se uso y explotación comercial, de los módulos 128 y 129, de la Nave Número 1 de Frutas y Hortalizas a la entidad: **HERMANOS. ALCANTARA LINARES , S.L.** por un total de **seis años y un mes** a la vista de la puntuación obtenida.

Igualmente, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad la publicación de esta acta y del informe técnico elaborado al efecto de esta licitación en el perfil del contratante de la página web de la entidad: www.mercagranada.es, dentro de los siguientes cinco días hábiles.

Lo que firman los presentes en Granada.

Sr. D. Rafael López-Cantal Sánchez

Sr. D. Antonio Boza Puerta

Sra. Dª. Mónica Álvarez de Morales Mercado